

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 11 de Julio de 2015

DECRETO Nº 2377

Vistos:

a) D.F.L. Nº 150, de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistema de cesantía para los trabajadores públicos y privados, contenidos en los decretos leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Leal Villar Francisco.- /

Leal Villar Francisco 2º semestre 2015.- /

21/08/2015 de la empresa EULEN SEGURIDAD S.A. De don Francisco Leal Villar, hijo de la trabajadora. Sra. Villar Vergara Gloria.- /

trabajadora Sra. Villar Vergara Gloria, de fecha, 26/11/2015.- /

Sra. Villar Vergara Gloria, de fecha, 26/11/2015.- /

Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales de los trabajadores. /

a partir del, 01/01/2015, emitido por Siagf.- /

Trabajo y Previsión Social que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código de Trabajo.-

Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Reconócese como carga familiar, por el periodo comprendido entre Septiembre a Diciembre de 2015, a hijo de trabajadora contratada a través del Programa Pro -Empleo, mayores de 18 y menores de 24 años que cursen enseñanza media y o superior.

NOMBRE TRABAJADOR	R.U.N	NOMBRE CARGA	R.U.N	FECHA NACIMIENTO
VILLAR VERGARA GLORIA DEL CARMEN ✓	✓	LEAL VILLAR FRANCISCO IGNACIO ✓	✓	25/05/1992 ✓

de Proyecto Pro Empleo para los efectos del pago a contar de la fecha indicada en el punto anterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHÍVESE.-
SECRETARIO MUNICIPAL
JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
Vº Bº CONTROL (✓)

ALCALDE
PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

KMC/ypf.-

Distribución:

-Trabajadora.

-Sección de Remuneraciones.-

-Archivo.-